

La Joya de los Sachas, 27 de Mayo del 2014

Señor

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS LA JOYA S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el objeto de cumplir con el artículo 189 de la Ley de Compañías, Yo, DIAZ FLORES PEDRO OLOEMAR, transfiero Seis Acciones a favor del señor RIVERA SANCHEZ MARCO VINICIO, le comunicamos y solicitamos que se registre en el libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE:

DIAZ FLORES PEDRO OLOEMAR

Número de Acciones: 6 acciones.

CESSIONARIO:

RIVERA SANCHEZ MARCO VINICIO

Atentamente,

DIAZ FLORES PEDRO OLOEMAR.

C.C. 171390248-2

CEBENTE:

RIVERA SANCHEZ MARCO VINICIO

C.C. 180166644-5

CECIONARIO.